



Los signos de interrogación y exclamación

➤ ¿Siempre deben usarse el signo de apertura y el de cierre?

En español, **las preguntas directas** y **las exclamaciones** deben llevar **signo de apertura y de cierre**. Además, los signos de interrogación y de exclamación deben ir **pegados** a la primera y última palabra de la frase que encierran.

¿Cómo estás? ¿Cómo estás ?

¡Qué sorpresa! ¡ Qué sorpresa !

Aunque omitir el signo de apertura es una falta ortográfica, en usos **muy puntuales y expresivos** puede aparecer **solo el signo de cierre entre paréntesis** para indicar **duda, ironía o sorpresa**, especialmente en textos informales.

Dice que terminará el trabajo a tiempo (?).

Asegura que no sabía nada de lo ocurrido (!).

➤ ¿Pueden ir junto a otros signos de puntuación?

Los signos de interrogación y exclamación **pueden combinarse con cualquier signo de puntuación**, salvo con el punto.

Cuando una pregunta o una exclamación **cierra un enunciado**, no se añade un punto después del signo de cierre, ya que este cumple por sí mismo **la función de final**. El enunciado siguiente debe **comenzar con mayúscula**.

¡Qué susto! Pensé que no llegarías a tiempo.

¿De veras? No parece que lo hayas dicho en serio.

Si después de los signos aparecen un punto, un punto y coma o dos puntos, estos pueden colocarse **sin espacio entre ambos signos**.

¿Te parece bien así?; si no, buscamos otra opción.

¡Cuidado!, ese escalón está suelto.

➤ ¿Mayúscula o minúscula después del signo?

Cuando una pregunta o una exclamación forman **un enunciado completo**, la primera palabra se escribe **con mayúscula**.

- ✓ ¿Cómo se llama tu hermana?
- ✓ ¡Qué alegría! Pensé que no venías.

Si la pregunta o la exclamación solo **son una parte del enunciado**, la mayúscula o la minúscula depende de dónde aparezcan. Cuando están al inicio del enunciado, la palabra que aparece **tras el signo de apertura** se escribe **con mayúscula**, mientras que la palabra que **sigue al signo de cierre** va **en minúscula**.

- ✓ ¿Por qué insistes tanto?, ya te he dicho que no iré a la fiesta.

En cambio, si la pregunta o la exclamación aparecen **en medio o al final del enunciado**, la primera palabra **tras el signo de apertura** se escribe **con minúscula**, ya que no inicia un nuevo enunciado.

- ✓ Mikel, ¿tienes un minuto?
- ✓ Vaya, ¡qué susto me has dado!

➤ ¿Cómo se escriben varias preguntas o exclamaciones seguidas?

Cuando escribimos una **pregunta o exclamación seguida de otra**, estas pueden entenderse de dos maneras: como **enunciados independientes** o como **partes de un mismo enunciado**.

Si son **enunciados independientes**, cada pregunta o exclamación tiene sentido por sí sola; se escriben de forma independiente y **cada una comienza con mayúscula**:

- ✓ ¿Te gustó el nuevo bocadillo? ¿Te pareció innovador? ¿Lo recomendarías?
- ✓ ¡Haz tu trabajo ahora mismo! ¡No quiero más excusas! ¡Hazme caso!

Si las preguntas o exclamaciones forman parte de una misma idea, se consideran **un único enunciado**. En este caso, se **separan con coma o punto y coma**, y **solo la primera empieza con mayúscula**:

- ✓ ¿Dónde estuviste ayer?, ¿por qué no contestabas al teléfono?, ¿te ocurrió algo?
- ✓ ¡Qué bien nos lo pasamos!; ¡cómo disfrutamos todos!; ¡qué día tan inolvidable!

➤ Repetir y combinar signos: ¿vale todo?

En textos literarios, publicitarios o en registros informales, es posible usar **dos o tres signos de exclamación** para reforzar el énfasis.

✅ ¡¡¡Increíble!!!

✅ ¡¡¡Qué emoción!!!

➤ ¿Pueden combinarse los signos de interrogación y exclamación en una misma oración?

Cuando una oración es **interrogativa y exclamativa a la vez**, pueden **mezclarse los signos**. Es posible abrir con uno y cerrar con el otro (*¡Cómo te has atrevido? / ¿Cómo te has atrevido!*), aunque es preferible abrir y cerrar con el mismo tipo de signo.

✅ ¿¡Qué estás diciendo!?

✅ ¡¿Qué estás diciendo?!

Eso sí, los signos de cierre deben ser **simétricos** a los de apertura; es decir, si escribimos un signo de exclamación para abrir la oración, la cerraremos con un signo de exclamación, y no con dos o tres, por ejemplo.

❌ ¡Increíble!!!

❌ ¿¡Qué haces?!

❌ ¡¿De verdad lo dijiste!?

También es válido abrir con exclamaciones y cerrar con interrogación (o al revés).

✅ ¡De verdad?

✅ ¿En serio escuchaste eso!

➤ Signos de cierre entre paréntesis para expresar duda o sorpresa

Se usan los signos de cierre entre paréntesis para expresar duda —en el caso de los interrogativos— o sorpresa —en el caso de los exclamativos—, normalmente con un matiz irónico.

✅ Es posible que apruebe el examen (?), aunque no estudió mucho.

✅ Después de ver dos vídeos, asegura que es un experto en finanzas (!).